

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2579 CASAL DEL CRIS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en Esplugues de Llobregat, en la Sala de Actos del Consell Catalá de l'Esport, Avinguda dels Països Catalans, 40-48 (entrada por Carrer Sant Mateu), en primera convocatoria, el próximo jueves día 22 de mayo de 2014, a las 10.30 horas y, en segunda convocatoria, si procede, el siguiente día, viernes, 23 de mayo de 2014 a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen, y aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta ordinaria y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para adquisición de acciones propias, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias.

Quinto.- Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos.

Sexto.- Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevo/s Consejero/s.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, así como el informe de gestión. Conforme al artículo 287 de dicha Ley, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y solicitar su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe de la administración sobre la misma

Aviso.- La acreditación para asistir a la Junta general, personalmente o por representación, deberá realizarse en el despacho ubicado en Barcelona, calle Calabria, 106, entresuelo, los siguientes días y horario:

Días: Jueves 15 y viernes 16 de mayo, y del lunes 19 al miércoles 21 de mayo de 2014. Horario: De 11 a 13 horas; y de 17 a 19 horas.

Por causa del quórum necesario para celebrar la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria.

A los efectos previstos en artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la

reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Esplugues de Llobregat, 2 de abril de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Díez Tierno.

ID: A140017619-1